JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de El Trébol (SF), en los autos caratulados: FERREYRA, NELIDA ROSA c/FERREYRA HINNY, BENITO ABSOLÓN - FERREYRA HINNY, JULIAN - FERREYRA HINNY, CATALINA ELENA - FERREYRA HINNY, LEON HILARION y/o Titular del inmueble denunciado s/Demanda Sumaria por Usucapión", Expte. Nº 269/2012, se cita y emplaza a los sucesores y/o herederos de Benito Absalón Ferreryra Hinny, Julián Ferreyra Hinny, Catalina Elena Ferreyra Hinny y León Hilarión Hinny, en la forma ordinaria, para que comparezcan a ejercer sus derechos, en los términos del Art. 597 del CPCCSF. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. El Trébol, 29 de Julio de 2013. Mariela M. Lirusso, secretaria.

| \$ 45 205541 Ago. 8 Ago. 22 |
|--|
| Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral № 19 de la ciudad de Esperanza (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. GIORDANO, GUSTAVO DANIEL D.N.I. № 20.546.457, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: GIORDANO, GUSTAVO DANIEL s/Declaratoria de herederos, Expte. № 586 Año 2013, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall del Tribunal (Arts. 592 y 67 Mod. Ley № 11.287 C.P.C.C. y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado 7-2-1996 acta n° 3). Esperanza, 05 de Julio de 2013. Julia Fascendini, prosecretaria. |
| SAN JORGE |

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, en los autos: FANTINI, FRANCISCO y CAUDANA, JOSEFA MARGARITA s/Sucesorio (Expte. Nº 597 - Año 2013), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Fantini, L.E. Nº 2.412.800, y doña Josefa Margarita Caudana, L.C. N° 0.753.972, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - San Jorge, 24 de Julio de 2013. - Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

| \$ 45 205597 Ago. 8 Ago. 22 | | |
|-----------------------------|--|--|
| | | |
| | | |

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 11 de la ciudad de San Jorge (Santa Fe), en los autos caratulados: GASTALDI, OSCAR ALDO RAMON s/Sucesorio (Expte. N° 430 Año 2013), se cita, emplaza y llama, a todos los que se consideren herederos, legatarios y acreedores o con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Oscar Aldo Ramón Gastaldi, titular de D.N.I. N° M 6.306.333, para que se presenten a hacerlos valer en el plazo y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 27 de Junio de 2013. - Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

| \$ 45 205591 Ago. 8 Ago. 22 | | |
|-----------------------------|--|--|
| | | |
| | | |

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: PREGA, ENRIQUE LUIS s/Sucesorio, Expte. Nº 491 - Año: 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Enrique Luis Frega, L.E. Nº 6.275.876, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial (art. 67 C.P.C.C . Ref. Ley 11.287). San Jorge, 3 de Junio de 2013 - Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores y legatarios de la causante Sra. Bulacio Rut, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: BULACIOS, RUT s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 334/2013), Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Tribunales de la ciudad de Rafaela. Rafaela, 26 de Junio de 2013. - Héctor Raúl Albrecht, Secretario.

\$ 45 205464 Ago. 8 Ago. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Bautista Antonio Gerold, para que

| comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN |
|--|
| OFICIAL y Sede Judicial. Expte. № 536/2013 - GEROLD JUAN BAUTISTA ANTONIO s/Sucesorio. Rafaela, 1 de Agosto de 2013. Fdo.: |
| Carolina Castellano, secretaria. |

\$ 45 205616 Ago. 8 Ago. 22